

## Opinión

## Tribuna económica

## LOS ACUERDOS MARCAN LAS PAUTAS LABORALES DEL FUTURO

A falta de la concreción normativa de los pactos alcanzados, la primera valoración que puede hacerse del Acuerdo para la Estabilidad del Empleo, Acuerdo sobre Negociación Colectiva y Acuerdo sobre la Cobertura de Vacíos, alcanzados por Ceoe y Cepyme y las centrales sindicales UGT y CC.OO. es altamente positiva: han sido los destinatarios finales de las normativas en materia laboral quienes han puesto el punto de partida para reformar estas normativas.

Muchos son los comentarios y valoraciones que se han suscitado al respecto de que los llamados agentes sociales se hayan puesto de acuerdo sobre cuestiones hasta el día de hoy conflictivas, como son la reducción de las cantidades indemnizatorias por despidos declarados improcedentes; provocar el cambio de filosofía contractual hacia el modelo de contrato indefinido, sobre todo para las pequeñas y medianas empresas; objetivar la mediatización de las resoluciones judiciales que desfiguraban la figura del despido objetivo, etc. Entre todas las interpretaciones vertidas, dos son quizás las que reflejan en mayor medida lo que las partes firmantes han querido poner de manifiesto. A saber, la poca profundidad alcanzada en la reforma laboral del año 94, y la corresponsabilidad de las partes firmantes en su posterior aplicación.

Respecto a la reforma del año 1994, la práctica ha demostrado que, si bien se logró modernizar y actualizar el desarrollo de la vida laboral, no es menos cierto que dispuso demasiadas rigideces para su comienzo (a excepción de algunos retazos), y complicó, por interpretación jurisdiccional, la terminación de esa relación laboral, convirtiendo en mayores cargas para la empresa lo que pretendía, sólo pretendía, suavizar en su aplicación. La reforma ahora pactada, tiene como fin variar esos elementos. Por lo que se refiere a la terminación de la vida laboral, entendemos que es un paso importante en un camino a seguir. Por lo que se refiere a la entrada en el mundo laboral, y que da carácter a la misma, si bien pretende mayor estabilidad en el empleo, para que las pequeñas y medianas empresas se amolden al cambio previsto, necesitará de incentivos que cambien temporalidad (que no mal llamada precariedad) por fijeza.

En cuanto a la corresponsabilidad de las partes firmantes en la aplicación de lo pactado, las organizaciones empresariales y sindicales, han dado un ejemplo a imitar en éste y otros ámbitos de cómo el diálogo debe de triunfar ante cualquier otra postura de fuerza. Así, se consigue un acuerdo sin la intervención del Gobierno de turno, y por lo que a nosotros respecta, se consigue un acuerdo con las centrales sindicales en un ambiente de normalidad, invirtiendo el axioma hasta ahora utilizado de «para llegar a la negociación, primero huelga».

No obstante, no han sido pocas las presiones e interferencias de toda índole que ambas partes han tenido que soportar. En todo caso, al final, posiciones contrapuestas han encontrado conciliación. El éxito de su aplicación vendrá ahora por la rapidez con que sea asumida su composición normativa; la poca interferencia que se pretenda en su redacción legal, dejando la letra pequeña sólo para medidas incentivadoras que faciliten su adaptación; y los factores reales que verdaderamente generan empleo, como es, la marcha económica de las empresas.

En definitiva, en la visión de la Federación Empresarial Toledana, se trata de que la normativa legal en materia laboral deje de ser un fin en sí misma, y sea realmente un instrumento, en positivo.

Federación Empresarial Toledana

## ALCATEL, RECUPERAR EL ESPLENDOR

Las diferentes vicisitudes por las que en los últimos años ha venido atravesando la factoría toledana de la multinacional Alcatel la señalaron como uno de los puntos calientes de la conflictividad laboral en la provincia de Toledo. En este sentido, los datos indican que los sucesivos expedientes de regulación de empleo han hecho disminuir su plantilla desde los 1.400 trabajadores existentes en 1974 a los aproximadamente 500 de ahora.

Todo este proceso ha supuesto sin duda un elevado coste social, pero en estos momentos lo que cabe es mirar hacia adelante y destacar, no sólo las buenas condiciones económicas en que se está efectuando la última regulación, sino sobre todo la apuesta que la dirección de Alcatel ha hecho por la factoría de Toledo.

Condiciones como su estraté-

gica situación, su disponibilidad de espacio, su moderno almacén o su propia estructura como fábrica han hecho apostar por ella con la intención de convertirla en la primera a nivel mundial en el sector de la división de acceso. Esto va a suponer el incremento de la plantilla con trabajadores llegados de la factoría de Torrejón, afectada por la reconversión, y en consecuencia el aumento de la producción.

De cumplirse el plan estratégico, la fábrica toledana recuperaría el esplendor antiguo. En primer lugar porque pasaría a ser un centro de productos de alta tecnología con proyección mundial, pero sobre todo sería de destacar la deseable integración de los nuevos trabajadores que lleguen a Toledo en el tejido socioeconómico de la capital, lo que redundaría en su enriquecimiento.

## LA RODA, UN EJEMPLO

La campaña de promoción que con el nombre «La Roda Industrial» se ha puesto en marcha en esta localidad albaceteña supone todo un ejemplo de iniciativa empresarial y económica. A la creación hace tres años de un joven polígono industrial se une ahora el lanzamiento de un logotipo identificativo.

Este es el último paso dado en un proyecto que ha sido llevado con inmejorable eficacia, como lo demuestra el hecho de que la

venta de sus terrenos haya tenido unos resultados extraordinarios, como lo demuestra que sea el tercer polígono que mejor ha funcionado en todo el ámbito nacional.

Pero con ser esto importante, lo que cabe destacar es el ejemplo que La Roda constituye como unión de esfuerzos entre los propios empresarios y el Ayuntamiento, que ha contribuido con su flexibilidad fiscal a facilitar la instalación y funcionamiento de las empresas.

### Nombres propios

#### Miguel Ángel García

El gerente de Iniciativa para la Promoción Económica de Talavera (Ipet), Miguel Ángel García, ha anunciado que enviará un proyecto para construir un laboratorio interprofesional lácteo en Talavera a la Consejería de Agricultura. Hace medio año, Ipet ordenó la redacción de un estudio de viabilidad sobre el citado laboratorio, que se concluyó y remitió a Agricultura. Pero ante las informaciones surgidas en la última semana respecto a la eventual instalación en Valdepeñas (Ciudad Real), Miguel Ángel García decidió redactar el proyecto «firme» del laboratorio lácteo interprofesional y enviarlo a la Junta de Comunidades.

#### Jorge Sanjuan

El presidente de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Toledo, Jorge Sanjuan, ha afirmado que «estamos lejos de la paz social anunciada por el alcalde, Agustín Conde, hace algo más de un año». Sanjuan ha denunciado el incumplimiento de los acuerdos sobre la valoración de los puestos de trabajo y organigrama municipal firmados por el actual equipo municipal de gobierno al inicio de su mandato y tras las elecciones sindicales. El presidente del órgano de representación sindical de los empleados municipales ha indicado que las relaciones con el equipo de gobierno municipal tampoco son buenas.

#### Ramón Sotos

El coordinador provincial de Izquierda Unida-Izquierda de Castilla-La Mancha en Albacete, Ramón Sotos, ha calificado de «graves hipotecas para Castilla-La Mancha» el uso que están haciendo las compañías hidroeléctricas del agua del Júcar («y el consumo de recursos no renovables que se está llevando a cabo en el acuífero de La Mancha Oriental»). Según Sotos, esta última circunstancia «ha provocado un gran perjuicio, puesto que como no se han logrado recursos superficiales del Júcar, la dinámica que se ha seguido es el uso de recursos por encima de la capacidad de recarga de este acuífero, por lo que se está poniendo en peligro».